

El gobierno aprobó el proyecto 20 del RIGI que prevé una inversión de US\$4.500 millones

30/06/2026



El Gobierno aprobó la adhesión del proyecto número 20 al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) por un total de US\$4.500 millones, vinculado al desarrollo de hidrocarburos en Vaca Muerta.

El aval oficial fue confirmado por el ministro de Economía, Luis Caputo, en su cuenta de X donde detalló que **“el Comité Evaluador aprobó el vigésimo proyecto RIGI”**, resaltando que **“invertirá un total de US\$4.500 millones y generará aproximadamente 800 empleos directos y 1.000 indirectos”**.

Al explicar la iniciativa aprobada, el funcionario expresó que **“se trata del Proyecto Rincón de Aranda de Pampa Energía, un desarrollo de hidrocarburos en Vaca Muerta que prevé la exportación de US\$17.000 millones a partir de la producción de**

305 millones de barriles de petróleo durante sus 30 años de duración”.

Al valorar la inserción del proyecto al régimen, Caputo sostuvo que **“las condiciones favorables que generó el RIGI permitieron que la empresa pudiera incrementar 50% la actividad de explotación y producción de hidrocarburos inicialmente planeada en el área”.**

En febrero pasado, el Ejecutivo había extendido el plazo de adhesión al RIGI hasta el 8 de julio de 2027, y al mismo tiempo decidió ampliar su alcance al incorporar nuevas actividades comprendidas en el sector de petróleo y gas.

Así, quedó habilitada la posibilidad de que se presenten proyectos de explotación y producción de desarrollos de hidrocarburos líquidos y gaseosos costa adentro, fijando un monto mínimo de inversión de US\$600 millones en activos computables.

Con la aprobación del proyecto Rincón de Aranda, el RIGI ya tiene 20 proyectos aprobados por un monto acumulado de 46 mil millones de dólares. La perspectiva es que ese monto se seguirá incrementando ya que hay otros 21 proyectos en estudio.